

Informe Mensual: 1

Contrato No. 104 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección General de la Función Pública, para apoyar la ejecución de la tercera fase de la Estrategia "Pedagogía y Construcción de paz en el servicio público", en el marco del Proyecto de Inversión "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial".

Periodo reportado: Del 28 de marzo al 28 de abril de 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 1) Apoyar el desarrollo de talleres para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en desarrollo de la estrategia "pedagogía y construcción de paz".	* Se convocó una reunión con la Dirección de Empleo Público para coordinar el inicio de las acciones requeridas para construir la estrategia de capacitaciones para servidores públicos en materia de resolución de conflictos y no estigmatización. Para tal fin, se acordó en primera instancia, la revisión del Plan Nacional de Capacitación y Formación y de los contenidos de los Diplomados programados para el primer semestre. De esta manera se sientan las bases para la construcción de la estrategia mencionada.
Obligación 2) Apoyar el diseño de una estrategia de capacitación de servidores públicos en materia de construcción de paz y convivencia, en cumplimiento de los compromisos de la Función Pública en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.	* Revisión del componente de Gobernanza para la Paz del Plan de Formación y Capacitación para el Desarrollo y la Profesionalización del Servidor. Se sostuvo una reunión con Nancy Cancimance para compartir los comentarios el 20 de abril. Se acordó el envío de la redacción y ajustes al documento para el 21 de abril de 2017. * Redacción y ajustes al componente de Gobernanza para la Paz que fue enviada a la Dirección de Empleo Público. VER ANEXO 1

Obligación 3) Apoyar la elaboración y ejecución de una estrategia de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, en cumplimiento de los compromisos de la Función Pública en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

- * Elaboración de propuesta de ejes comunicativos para la Semana Nacional de la Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz. Esta propuesta se constituye en la estrategia de rendición de cuentas para el Acuerdo de la Función Pública. Se elaboró una propuesta gráfica y se desarrolló el contenido en un documento con ejemplos para cada eje y para cada subtema de los ejes comunicativos.
 - * Se asistió a cuatro reuniones con la Dirección de Participación para coordinar y diseñar la propuesta final de la estrategia de la Semana Nacional de Rendición de Cuentas. Adicionalmente, se discutieron los primeros pasos conjuntos para el diseño del Sistema de Rendición de Cuentas.
 - * Se asistió a reunión con la Agencia de Renovación para el Territorio con el fin de concertar los primeros pasos para el diseño del Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo Final
 - * Se asistió a reunión con la Alta Consejería para el Posconflicto con el objetivo de discutir los productos adicionales que identificó Función Pública en la implementación del punto 6 del acuerdo.
 - * Se construyó una primera versión de la propuesta de la Semana Nacional de la Rendición de Cuentas que fue compartida con el enlace de la Alta Consejería para el Posconflicto.
 - * Se asistió a una reunión en el DNP para coordinar con Secretaría de Transparencia la ejecución de las acciones referentes a rendición de cuentas y control interno contempladas en el Acuerdo Final. Se revisaron las acciones de cada entidad para que fueran incluidas (ya que algunas como la de control interno no estaban anteriormente) en el Plan Marco de Implementación.
- VER ANEXO 2

Obligación 4) Apoyar la coordinación interinstitucional requerida para adelantar acciones de pedagogía de paz y fortalecimiento de capacidades para la paz y la convivencia en entidades públicas.

- * Durante el mes se asistió a tres reuniones con la DGI con el fin de conocer y retroalimentar la pertinencia de las experiencias pertinentes de paz que se presentaron al Premio Nacional de Alta Gerencia en su versión 2016. Asimismo, se construyó una propuesta para la focalización de dichas experiencias con el fin de agruparlas de manera tal que coincidieran (en contextos) con los municipios priorizados para implementar Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial.
 - * Se envió a la DGI una propuesta de actores estratégicos para la difusión de las experiencias pertinentes en temas de paz.
 - * Se asistió a una reunión con la DGI para contribuir a la discusión del enfoque del Premio Nacional de Alta Gerencia versión 2017, en lo referente a temáticas asociadas a construcción de paz.
- VER ANEXO 3

Obligación 5) Apoyar la elaboración de herramientas para el desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades para la paz y la convivencia en entidades públicas.

* Se asistió a las capacitaciones de enlaces territoriales de Función Pública en las que se conoció la estructura de la entidad.

Obligación 6) Elaborar presentaciones y demás documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual que le sean solicitados por la Dirección General de Función Pública o el supervisor del contrato.

* Elaboración de presentación de Power Point sobre los productos específicos de Función Pública incluidos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

* Se asistió a una reunión de presentación del Plan Marco de Implementación a cargo de la Alta Consejería para el Posconflicto.

VER ANEXO 4

\\YAKSA\Dirección General\2017 ContratistasDG\2017 MariaAlejandraArias\Informe1

María Alejandra Arias Hernández

Maria Alejandra Arias Hernandez

Laura Córdoba Reyes

Laura Córdoba Reyes

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así

F. Version 1

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su

1 de 1

